

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
DETECTOR DE MONÓXIDO DE CARBONO ANALÓGICO



1. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO

Detector de monóxido de carbono analógico direccionable : **AE/COD**

2. DIRECTIVAS APLICABLES

El equipo arriba indicado está diseñado y fabricado conforme todos los requisitos esenciales de la directiva comunitaria siguiente:

- Directiva de compatibilidad electromagnética 2014/30/UE.

y de acuerdo a las normas UNE 23300-84 "Sistemas de control y medida de la detección de monóxido de carbono" y UNE 23301-88 "Equipos de detección de la concentración de monóxido de carbono en garajes y aparcamientos"

y ha sido homologado por la Dirección General de Industria, con la contraseña de homologación CDM-0009.

3. Firma del Responsable

Fabricante: AGUILERA ELECTRONICA, S.L.

Dirección: C/Julián Camarillo 26
28037 Madrid – ESPAÑA

Nombre: Angel Aguilera Poza (Director General)

Fecha: 01 de octubre de 2015